



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUDORO GRANADA

Reconocimiento Oficial mediante Resolución No. 0899 de diciembre 07 de 2004, modificada en su artículo primero por la Resolución No. 2017 de noviembre 10 de 2006 y ampliación de servicios mediante Resolución No. 500 de marzo 02 de 2017.

Registro DANE 163001000728 - NIT. 801.003.927-1
ARMENIA - QUINDÍO

COMUNICADO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Armenia, 11 de agosto de 2026

Suspensión temporal de actividades académicas presenciales y medidas institucionales posteriores al sismo.

Cordial saludo,

La Rectoría de la Institución Educativa Eudoro Granada, atendiendo las disposiciones comunicadas por la Secretaría de Educación Municipal de Armenia y las medidas adoptadas por la Administración Municipal con ocasión del sismo ocurrido el lunes 10 de agosto de 2026, se permite informar a estudiantes, padres de familia, acudientes, docentes, directivos docentes, personal administrativo y demás integrantes de la comunidad educativa lo siguiente:

1. Suspensión de actividades académicas.

Los días **miércoles 12, jueves 13 y viernes 14 de agosto de 2026** se mantendrán suspendidas las actividades académicas con estudiantes y docentes en las tres sedes de la Institución Educativa Eudoro Granada: **Sede Principal, Sede Agustín Nieto Caballero y Sede Los Fundadores.**

2. Actividades administrativas.

A partir del **miércoles 12 de agosto de 2026**, los directivos docentes y el personal administrativo y de servicios generales retomarán sus actividades ordinarias, observando las medidas preventivas y de seguridad correspondientes.

3. Revisión de la infraestructura educativa.

Durante este periodo se continuará con la revisión y verificación de las condiciones de infraestructura de las sedes educativas. La Institución ya ha adelantado la identificación y documentación de las afectaciones observadas, las cuales serán puestas en conocimiento de las autoridades competentes para su correspondiente valoración técnica.

Es importante precisar que las apreciaciones realizadas por la Institución tienen carácter **preliminar y preventivo** y no sustituyen la evaluación técnica que corresponde efectuar a los profesionales y organismos competentes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUDORO GRANADA

Reconocimiento Oficial mediante Resolución No. 0899 de diciembre 07 de 2004, modificada en su artículo primero por la Resolución No. 2017 de noviembre 10 de 2006 y ampliación de servicios mediante Resolución No. 500 de marzo 02 de 2017.

Registro DANE 163001000728 - NIT. 801.003.927-1
ARMENIA - QUINDÍO

4. Programa de Alimentación Escolar – PAE.

De conformidad con lo dispuesto por la Secretaría de Educación Municipal, el servicio del Programa de Alimentación Escolar (PAE) permanecerá suspendido durante la presente semana, mientras se verifican las condiciones de los espacios destinados a la preparación, almacenamiento y suministro de alimentos.

5. Retorno a las actividades académicas presenciales.

De acuerdo con el comunicado de la Secretaría de Educación Municipal, se contempla el retorno a las actividades académicas presenciales el **martes 18 de agosto de 2026**, siempre y cuando previamente hayan sido verificadas las condiciones de seguridad de cada sede educativa.

En consecuencia, la Institución Educativa informará oportunamente a las familias, estudiantes, docentes y demás integrantes de la comunidad educativa cualquier orientación adicional o modificación que sea comunicada por la Secretaría de Educación Municipal o por las autoridades competentes.

Solicitamos a toda nuestra comunidad mantenerse atenta exclusivamente a los canales oficiales de comunicación institucional, evitando difundir información no confirmada que pueda generar confusión o preocupación innecesaria.

La prioridad de la Institución Educativa Eudoro Granada continuará siendo la protección de la vida, la integridad y la seguridad de nuestros estudiantes, funcionarios y demás integrantes de la comunidad educativa.

Agradecemos a las familias, estudiantes, docentes y funcionarios su comprensión, prudencia y colaboración frente a las medidas preventivas adoptadas.

Con aprecio,

LUIS MARINO GALLEGO MURILLO

Rector

Institución Educativa Eudoro Granada